

**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL**

*DECRETO 9/2026, de 24 de marzo, por el que se dispone el cese de don Francisco Eugenio Pozo Pitel como Secretario General de la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional. (2026040028)*

A propuesta de la Consejera de Educación, Ciencia y Formación Profesional de la Junta de Extremadura, de conformidad con lo establecido en los artículos 23.o) y 36.g) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión de 24 de marzo de 2026,

**DISPONGO:**

El cese, a petición propia, de don Francisco Eugenio Pozo Pitel como Secretario General de la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional, agradeciéndole los servicios prestados.

El presente decreto surtirá efectos desde el mismo día de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 24 de marzo de 2026.

La Consejera Educación, Ciencia y Formación  
Profesional,

MARÍA MERCEDES VAQUERA MOSQUERO

La Presidenta de la Junta de Extremadura,  
MARÍA GUARDIOLA MARTÍN

• • •